RESOLUCIÓN N° 243 .-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA DETERMINACIÓN STECs" – ID N° 398.373, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).

San Lorenzo, 14 de junio de 2021

VISTO: El llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA DETERMINACIÓN DE STECs" – ID N° 398.373, convocado por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA); y

CONSIDERANDO:

El Memorándum D.O.C Nº 725/2021 de fecha 10 de junio de 2021, de la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas, Expediente SAES N° 30.223.

El Informe de Evaluación de fecha 08 de junio de 2021, presentado por el Comité de Evaluación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA DETERMINACIÓN DE STECs" – ID N° 398.373, conformado por Resolución del SENACSA Nº 647/2021, en el cual se recomienda la adjudicación a la firma "GT SCIENTIFIC S.A.", por la suma de Gs. 390.528.000 (guaraníes trescientos noventa millones quinientos veintiocho mil), incluidos todos los impuestos correspondientes.

Que, en base a la recomendación del Comité Evaluador, el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), realiza la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA DETERMINACIÓN DE STECs" – ID N° 398.373.

El parecer favorable de la Dirección General de Administración y Finanzas del SENACSA.

La Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La Ley Nº 2426 del 28 de julio de 2004, que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 155 del 30 de agosto de 2018, "POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR JOSÉ CARLOS MARTIN CAMPERCHIOLI, COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)".

Dr. José Carlos Martin C.
Presidente del SENACSA

RESOLUCIÓN N° 743 .-

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:

1° Adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA DETERMINACIÓN DE STECs" – ID N° 398.373, a la firma "GT SCIENTIFIC S.A.", por la suma de Gs. 390.528.000 (guaraníes trescientos noventa millones quinientos veintiocho mil), incluidos todos los impuestos correspondientes, según recomendación del Comité de Evaluación, conformado por Resolución del SENACSA N° 647/2021.

2° Establecer la erogación dispuesta en virtud del Art. 1° de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto en el Presupuesto General de la Nación asignado al Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), para el ejercicio fiscal 2021.

3° Comunicar, dar cumplimiento y archivar.

DR. JOSÉ CARLOS MARTIN C.
Presidente